



POSADAS, 05 JUN 2026

RESOLUCIÓN Nº 297

VISTO: El Expediente N° 5700-161-26 Registro de la Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Director Gral. de Control Pedagógico Spepm- S/Ausp. Proyecto: "9° Jornada por el Día Mundial del Medio Ambiente"; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 29 y 30 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la Jornada de Capacitación Docente denominada "9° Jornada por el Día Mundial del Medio Ambiente", a llevarse a cabo el día 05 de junio del presente Ciclo Lectivo, organizada por el Instituto Superior del Profesorado en Ciencias Agrarias y Protección Ambiental - PROCAYPA- y la Municipalidad de la localidad de Capióvi, provincia de Misiones; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior del Profesorado en Ciencias Agrarias y Protección Ambiental - PROCAYPA; b) Denominación de la Capacitación: "9° Jornada por el Día Mundial del Medio Ambiente"; c) Formato de la Capacitación: Jornada; d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los Niveles educativos y Áreas Curriculares; e) Carga horaria de la Capacitación: 4 horas reloj; f) Localización de la propuesta: localidad de Capióvi; g) Opción Pedagógica: presencial; h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: día viernes 05 de junio de 2026 de 8:00 a 11:45 horas; i) Convenios interinstitucionales: es organizado por el Instituto Superior del Profesorado en Ciencias Agrarias y Protección Ambiental - PROCAYPA en conjunto con la Municipalidad de Capióvi; j) Cupos de Capacitación: 50 participantes; k) Presupuesto: gratuito; l) Disertantes: Petrazzini Patricia Fernanda, Kleiner Claudia Noelia, Luft Lorena Soledad, Correa Vanesa Noemi, Ramirez Adriana, Baez Romina Elizabeth, Glinka Silvana, Borgmann Alejandro, Alvez Julio, Elsa Gatica, Schedler Mara, Martinez Rodrigo, Kailer Bárbara Dahiana, Aguilar Baca Rosaly Melany, Sieb Viviana;

QUE, el 5 de junio se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente, fecha instituida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 1972, en el marco de la Conferencia de Estocolmo, con el propósito de promover la reflexión y la acción colectiva en torno al cuidado ambiental y el desarrollo sostenible;

QUE, esta conmemoración constituye una oportunidad para fortalecer la conciencia ambiental y promover acciones concretas frente a los desafíos socioambientales contemporáneos, especialmente aquellos vinculados al cambio climático, la pérdida de biodiversidad y el uso responsable de los recursos naturales;

QUE, el lema propuesto para el año 2026 es: "Cuidar el clima es cuidar la vida", que invita a reflexionar sobre la importancia de construir prácticas individuales y colectivas orientadas a la sostenibilidad ambiental y al fortalecimiento de una ciudadanía comprometida con


Lic. RAMIRO FERNANDO ARANDA
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL PEDAGÓGICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



el cuidado del ambiente;

QUE, el cambio climático representa uno de los principales desafíos de la actualidad, generando impactos directos sobre los ecosistemas, las actividades productivas y las condiciones de vida de las comunidades, particularmente en contextos rurales; por lo que resulta fundamental promover una educación ambiental crítica, situada y transformadora, que posibilite la formación de sujetos capaces de interpretar la realidad, tomar decisiones responsables y comprometerse activamente en la construcción de alternativas sostenibles;

QUE, desde el año 2017 los organizadores impulsan la Jornada por el Día Mundial del Medio Ambiente, consolidándose como un espacio de encuentro, formación y participación activa, con el acompañamiento de instituciones como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, la Secretaría de Agricultura Familiar, la Escuela de Educación Ambiental y el Ministerio de Ecología, entre otras;

QUE, la propuesta posee un marcado sentido pedagógico y formativo, constituyéndose en una instancia de aprendizaje situado donde los estudiantes del profesorado asumen roles activos en la construcción del conocimiento mediante el diseño, organización e implementación de talleres y actividades vinculadas a problemáticas ambientales actuales;

QUE, a partir del año 2024 se incorporó un Taller de Capacitación destinado a docentes de las instituciones participantes, orientado a la actualización y perfeccionamiento profesional en Educación Ambiental, favoreciendo el intercambio de experiencias y la incorporación de enfoques didácticos innovadores y contextualizados;

QUE, dicha jornada constituye una instancia significativa de formación continua y profesionalización docente, promoviendo el fortalecimiento de competencias vinculadas al diseño, implementación y evaluación de propuestas pedagógicas contextualizadas, así como el trabajo colaborativo entre instituciones y actores territoriales; reafirmando el compromiso institucional con la educación ambiental y el desarrollo sostenible;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N° 076/25 Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgpe.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, posítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 34 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 334/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el


R/ RAMIRO BENIGNO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-APRUEBASE Y AUSPÍCIASE, la Jornada de Capacitación Docente denominada "9° Jornada por el Día Mundial del Medio Ambiente", a llevarse a cabo el día 05 de junio del presente Ciclo Lectivo, organizada por el Instituto Superior del Profesorado en Ciencias Agrarias y Protección Ambiental - PROCAYPA- y la municipalidad de la localidad de Capióví, provincia de Misiones; cuya información obra como Anexo I de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a los interesados. Cumplido. **ARCHÍVESE.** -
ebb.



RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



297

05 JUN 2026

ANEXO I

INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

- a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior del Profesorado en Ciencias Agrarias y Protección Ambiental - PROCAYPA;
- b) Denominación de la Capacitación: "9° Jornada por el Día Mundial del Medio Ambiente";
- c) Formato de la Capacitación: Jornada;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los Niveles educativos y Áreas Curriculares;
- e) Carga horaria de la Capacitación: 4 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: localidad de Capióvi;
- g) Opción Pedagógica: presencial;
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: día viernes 05 de junio de 2026 de 8:00 a 11:45 horas;
- i) Convenios interinstitucionales: es organizado por el Instituto Superior del Profesorado en Ciencias Agrarias y Protección Ambiental - PROCAYPA en conjunto con la Municipalidad de Capióvi;
- j) Cupos de Capacitación: 50 participantes;
- k) Presupuesto: gratuito;
- l) Disertantes: Petrazzini Patricia Fernanda, Kleiner Claudia Noelia, Luft Lorena Soledad, Correa Vanesa Noemí, Ramírez Adriana, Baez Romina Elizabeth, Glinka Silvana, Borgmann Alejandro, Alvez Julio, Elsa Gatica, Schedler Mara, Martinez Rodrigo, Kailer Bárbara Dahiana, Aguilar Baca Rosaly Melany, Sieb Viviana.


Lic. RAMÓN BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones